

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO IX
2.^a EPOCA

Precios de suscripcion
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el
aumento que el timbre reclame.
Redaccion y administracion, Enmedio, 77.

Domingo 9 de Setiembre de 1888.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
DE CADA SEMANA.

Anuncios
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 60

AVISO A LOS CONSUMIDORES

Acaba de abrirse al público un gran depósito de SALVADOS de todas clases á precios baratísimos.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
Calle del Agua, núm. 23, Castellon.

SE VENDE una jaca y tar-
tana con muelles en muy buen
estado.

Dirigirse á la calle Mayor,
numero 58.

AVISO INTERESANTE

El señor Carlos Notton, her-
nario especialista, se despide
de sus numerosos clientes de
esta capital, hasta el día 4 del
próximo mes de Octubre, que
estará de regreso de Alema-
nia, su pais natal.

LA BATALLA

Todo estaba preparado para
el combate; los partidos de
oposicion venian hace tiempo
acumulando armas y muni-
ciones para el día de la bata-
lla: Los carlistas vencidos en
cien campañas, destrozados en
mil combates, se habian rehe-
cho en el largo período de paz
que nos trajo la política de la
restauracion aprestándose, á
una revancha en que la liber-
tad y el progreso fuesen sus
víctimas.

El partido conservador, no
sintiendo en su seno el nuevo
movimiento de las ideas, y re-
fractario á toda reforma, no
era un organismo vivo que
tenia las ansias del que pre-
tende afirmar la conquista de
un nuevo derecho, y se aliaba
con los carlistas porque le avi-
vaba la nostalgia del poder.

Los republicanos, por últi-
mo, partidarios de toda situa-
cion de violencias, bullangueros
y perturbadores, á quienes
nada les inquieta las desven-
turas de la pátria, hacian re-
sonar con estridente ruido, la
trompeta de la difamacion y
de la calumnia, á fin de inutili-
zar y manchar á todo el que
se oponga á sus insaciables
apetitos de mando.

En el campo de tan insen-
sata coalicion no se daba paz
á la mano para levantar barri-
cadas de infamantes injurias
contra el partido liberal, se le
denostaba, se le llenaba de vi-
tuperios, se le *soltaba*, por fin,

un pápelucho llamado *El Cla-
mor*, especie de perro rabioso
amaestrado, sin más objeto,
sin más mision, ni más propó-
sito que ser su nauseabunda
boca conducto secretor de im-
posturas.

De manera, que las posicio-
nes estratégicas del enemigo,
su táctica, no eran las de un
ejército disciplinado que fia á
la nobleza de su causa el éxi-
to de la victoria.

No eran sus armas de com-
bate las convenidas entre na-
ciones civilizadas con arreglo
al derecho de gentes. Porque
tras del abigarrado peloton se
oia repercutir la chilleria pro-
vocadora é insultante más pro-
pia de un tumulto mugeril que
de fracciones políticas.

¡Qué espectáculo! El mestizo
hipócrita que falsea el senti-
miento religioso para que sirva
de escabel á su encubramien-
to, el rezador de oficio, el fari-
seo, ser híbrido de la política,
especie de centauro, liberal
para tomar, y absolutista para
sentir, espoleado por su des-
medida ambicion, vá del brazo
con el republicano.

El conservador sin convic-
ciones porque aventó sus
creencias en nefandos contur-
benios electorales, niega tres
veces á Cánovas y á Pidal por
pescar un cargo público, y sor-
prendiendo el santo y seña del
partido liberal, se introduce ar-
teramente en sus filas para
tomar parte en el reparto del
botin.

Reunidas, pues, todas las
fuerzas, formado un haz con la
boina, el hisopo, el morrion de
chapadas carrilleras, y el go-
rro frigio, el gefe de pelea les
arenga del siguiente modo:

«Señores, ¿quién de vosotros
no debe al *cosi* un favor, un
cargo público, una dádiva, ó
una merced? (silencio general).
«Yo mismo, que tengo el alto
honor de dirigiros la palabra,
no hubiera salido de la oscu-
ridad en que vivia, si su gran
pontifice no me hubiese alar-
gado su pródiga mano, siquier
hoy la muerda con el furor in-
sano del ingrato.

Venid á mí los que sintais
hambre y sed de venganza
contra vuestros favorecedores,
afilad las armas del rencoroso
odio y hasta el *puñal del godo*
contra el *cosi*.

Sus: carlistas, conservado-

res, republicanos y *honradas
masas*, ha llegado el día de la
justicia: guerra al cosi, por todas
partes dominan ya nuestras
fuerzas.

Por arriba,

Por abajo,

Por delante

Y por detrás,

movamos como fantoches nues-
tras disfrazadas huestes reac-
cionarias en el tablero liberal
cual piezas de agedrez; que
el *mate* de los fusionistas es se-
guro.

Nuestra *Gaceta* ha dicho ya
que el *cosi* está en la agonía:
Nada nos falta para conseguir
la victoria. ¿Qué elemento in-
sano, qué ambicioso desatendi-
do, qué destronado caciquillo,
qué enemigo del régimen libe-
ral no está con nosotros?

En su puesto están los cabe-
cillas, las cofradías, los mero-
deadores y bohemios de la po-
lítica. Al lado del viejo mode-
rado, el más intransigente con-
servador de cada pueblo; junto
al carlista mogigato, el anar-
quista perturbador, y para el
mejor éxito de la lucha sobre
todos ellos, se ha pasado la
brocha tintada con los más vi-
vidos colores de un pérfido y
supuesto ministerialismo libe-
ral.

Siganos, pues, todo el que
busque el poder por las encru-
cijadas de la reaccion y de
aparatosas representaciones
cómicas, y que D. Carlos, Pidal
y Zorrilla, bendigan nuestras
armas.»

Esto dijo, y las cien trompe-
tas de la fama, divulgaron los
levantados *liberales* propósitos
y la melodramática elocuencia
del caudillo.

Formadas, pues, las multico-
loras huestes, esparciéronse en
son de asonada por los cuatro
puntos del horizonte, encendi-
dos los ojos por la ira, ribetea-
das las bocas por la espuma
del corage, y suelta la lengua
para despellejar á todo aquel
malandrín que no creyese que
carcas-neos y exfederales, *hoy*
anticosieros, no eran la flor y
nata de la sabiduría, de la con-
secuencia, la *crema* del libera-
lismo, siendo tanto su presti-
gio que tras ellos está la opi-
nion..... particular de todos los
caballeros andantes de la reac-
cion

¿Veis ese neo de estatura
breve y descolorida piel, en

cuyo rostro ratonil chispean
unos ojuelos encendidos por la
soberbiosa jactancia de petu-
lante ambicion? Pues ese pide
por la libertad.

¿Veis ese viejo cosiero de
baja estatura, andar presun-
tuoso, sempiterno hablador que
aburre y fastidia con sus ama-
neradas formas, y rebuscadas
frases, que cautelosamente des-
tita el veneno y prepara el la-
zo para que caiga en él la
agrupacion política que la en-
cumbrió á inmerecidos cargos?
Pues ese pide contra el *cosi*: es
un parricida.

¿Veis ese conservador *enrra-
gá* de piel seca y apergamina-
da, bilioso, intransigente, de an-
dar encorvado, cuya cabeza
está huera y su corazon rebo-
sa odio amargo y vengati-
vo? Pues ese, convertido en
diablo predicador, pide tam-
bien por la libertad.....

Concluamos: Dicen los de-
tractores del *cosi* que éste na-
da vale, que carece de fuerza
y prestigio en la opinion, que
está en la *agonía*; y no obstan-
te, para vencer ese *pigmeo* se
busca el favoritismo, se unen
los partidos más opuestos por-
que por sí solos carecen de em-
puje y de fuerza en la opinion;
abrázense cosieros renegados
y los que no han podido ingre-
sar en él.

Si tan poco vale, si nada re-
presenta; combatirle cuerpo á
cuerpo, partido á partido,
agrupacion á agrupacion.

Habeis sido derrotados siem-
pre luchando coaligados, si un
día venciéreis que (*no vencereis*)
¿qué significaría vuestro triun-
fo? Nada, porque sois tan solo
una negacion: Negais que pue-
da nadie ser poder aun mere-
ciendo la aceptacion del sufra-
gio público, sin el *regium exe-
cucatur* de vuestra cómica rea-
leza.

Apuntad, pues, una derrota
más en vuestro libro de cuen-
tas, y llorad por la coalicion
carlo-conservadora-zorrillista.

CIRCULAR ELECTORAL

El Gobernador de cierta provincia
ha dirigido una circular electoral á los
alcaldes.

Dice en ella que sabe que algunas
autoridades y algun cura ejercen coac-

CTOS

CAJAS DE FRUTAS
etc., etc., como pa-
de Paris, madera y

s, cocidos, picados y

a, Carcagente, Silla,
Castellon.
dependencia á la casa
anos, 7.

Vidal Vicente
NCIA.

NEDA

13 y siguientes del
seis de la tarde, en
a caja de préstamos
A., calle Mayor, nú-
tantas alhajas, ropas
llen en descubierto

esados.

A

Enmedio, 77

ON

ULTRAMAR: Los
el aumento que el

, en las libranzas
clusivo al pago de

del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliote-
cario-Anticuarios, individuo correspondiente
de la real Academia de la Historia y de la
de Bellas Artes de San Fernando, Cronista de
Castellon, etc.
Precio, TRES pesetas.
Se vende en la imprenta y libreria de José
Armengot, Enmedio, 77, Castellon.

D. Fermín Ladrón de Guegana,
Oficial del Ministerio de Fomento.

Se halla de venta en la im-
prenta y libreria de José Ar-
mengot, al PRECIO de 5 reales.

RÁCTICO

RECETAS UTILES

BELLURE

nta á 7 pesetas cada

CIOS

ciones reprobadas por las leyes sobre los electores; afirma que algun sacerdote, olvidando su sacratísimo carácter y su mision de paz, perturba la tranquilidad de las familias.

Anuncia que ha enviado carta al Prelado de los curas respectivos para que corrija la conducta de dichos sacerdotes. Asegura que llevará á los tribunales á todos cuantos falten á la ley electoral, siendo más inexorable que con nadie, con los curas ó canónigos que abusen de su carácter sacerdotal para fines electorales.

Véase el tipo.

LOS CURAS ELECTOREROS

Está llamando vivamente la atención la actitud de algunos clérigos con motivo de las elecciones de diputados provinciales que se están verificando.

Los ministros del Señor abandonan su mision de paz y olvidándose de las sabias prescripciones de su Santidad Leon XIII, y hasta de las de sus Prelados, se convierten en fogosos muñidores electorales y en agentes de determinadas candidaturas. Suelen ser los tales curas mocetones robustos y fornidos de atezado rostro, en el que aun recién afeitada, brota con fuerza la punzante barba, revelando todo su aspecto energías no conformes con la dulzura de su ministerio.

Las mejillas no muestran la palidez ascética de las privaciones, sino el amarotado color de digestiones ayudadas por sendos tragos.

Sus ojos no se elevan al cielo en contemplaciones místicas, sino que bajan vivarachos y chispeantes á fijarse en lo que pasa en la tierra; en vano buscariais en su figura las líneas severas de los frailes de Zurbaran, porque hallariais en vez de ellas la rechoncha obesidad de los tipos de Theniers ahitos de cerveza.

Nada, en fin, de lo que revele dulzura, mansedumbre, inteligencia, apartamiento del mundo para elevarse por místicas escalas á regiones ideales los distingue, y en cambio ostentan todas las groseras manifestaciones de la materia. Nunca van solos, siempre les rodea alguna mujer y un grupo de hombres que forman como su escolta.

Hay que verlos el día de la eleccion en casa del caciquillo, ladeado el gorro de deslucido veludillo negro, encendido el rostro, hinchado el apoplético cuello que parece que quiere romper la cárcel en que lo aprisiona el alza cuello ennegrecido por el sudor, seguir con anhelo las peripecias de la lucha electoral, animando á éste, voceando con aquél, predicando la guerra á todos con sus gestos, con sus exclamaciones y hasta con sus ternos.

Se comprende, viendo á estos hombres, la pasion que llevan á la política que ya se presta de suyo á todas las vehemencias.

Ahora, ahondad un poco este tipo y os resultará lo mismo un cura carlista que un cura liberal.

Son dos calamidades.

NOTICIAS DE BARCELONA

Segun dice *El Noticiero Universal*, la fortuna dejada por el general Riquelme consiste en once millones, destina-

dos á la fundacion y sostenimiento en Granada de un Asilo para mujeres extraviadas.

En el presente mes de Setiembre habrá carreras de andarines. Entre los muchos hasta ahora inscitos hay un francés que en Montpellier recorrió 32 kilómetros en noventa minutos.

Ha ingresado en el manicomio el diputado á cortes señor Serrahima, que habia tenido varios ataques de enajenacion mental.

Adviértese extraordinaria afluencia de forasteros para visitar la Exposicion Universal.

El vapor-correo *Puerto de Mahon*, que debió llegar allí en la madrugada de anteayer, no ha llegado aun. Como el cable de las Baleares está interrumpido, ignórase si salió de allí. Hay mucha ansiedad por saber lo que haya ocurrido.

El gobernador civil ha reunido en su despacho al presidente de la diputacion provincial, al alcalde primero y á varios diputados provinciales para buscar una fórmula que satisfaga las aspiraciones de los jefes fusionistas en las próximas elecciones.

Tropiébase con serias dificultades, tan serias que los señores Sagasta y Moret han manifestado por escrito que se consideran impotentes para conciliar las tendencias de los distintos bandos en que se hallan divididos los fusionistas catalanes.

La opinion más generalizada es que en esa reunion ha triunfado el criterio sostenido por el presidente de la diputacion, de quien se dice que sostuvo la opinion más razonable de todas.

EL CRIMEN DE ALICANTE

Por tratarse de una persona muy conocida en esta capital en donde ha residido bastante tiempo, insertamos á continuacion las siguientes noticias referentes al homicida señor Victor Gimisó:

«Un periódico de Alicante publica noticias de los móviles que pudieron impulsar al iracundo José Victor Gimisó para matar al reputado facultativo don Vicente Navarro Albero.

Dice que estaba aquél casado con una señora viuda, de estrecho parentesco con el médico. Su carácter era enérgico y violento: tenia de cuarenta á cuarenta y cinco años. Siguió la carrera de farmacia y practicó en Barcelona en la conocida botica del doctor Andreu. Abandonó más tarde su carrera y se dedicó á la política, tomando parte activa en los sucesos políticos de Valencia, y consiguiendo un destino de gefe en la Administracion económica de esta provincia. Cuando cesó en aquel cargo, se estableció en Castellon, donde su esposa tenía algunos bienes, y allí fundó y dirigió un periódico satírico de opiniones caracterizadamente republicanas. Más tarde realizó lo que su esposa poseía en Castellon y se instaló una casa de comision que no le dió resultado, y poco despues una fábrica

de aserrar y cortar madera, que tuvo que cerrar muy pronto ante contradicciones y contratiempos, que lo llevaron á una completa ruina. El matador y suicida deja, por consiguiente, en una situacion muy crítica á su esposa y varios hijos, de los que, el mayor contará unos doce años, y el más pequeño catorce ó quince meses.

La señora del José Victor, cuando con éste contrajo matrimonio, era viuda y tenia una hija. Su primer marido llevaba el mismo apellido que el médico que figura en este triste asunto.

Se dice que hace algunos años, la niña sufrió una caída por efecto de la que se dislocó ó rompió un brazo. Parece que el Médico, su tío, hubo de atribuir el hecho á otra causa muy distinta, é incoando querrela criminal contra el padrastrero de la joven, reclamó y obtuvo que ésta fuese depositada en su casa. La querrela siguió sus trámites, y el procesado fué absuelto por la Audiencia territorial de Valencia, pero la joven permaneció en casa de su tío conservando el padrastrero la administracion de sus bienes, mediante el compromiso de abonar una pension alimenticia de diez reales diarios.

Se asegura que este compromiso no fué cumplido, y que al interesarle la familia de la señorita en cuestion de la completa ruina del suicida, hubo de retirarle la odministracion, exigiéndole además el inmediato pago de una cantidad que se aproxima á unas diez mil pesetas, importe de diez anualidades de la pension vencida.

Esta exigencia colocaba al padrastrero en una situacion tan difícil como comprometida, viéndose obligado á entablar algunas gestiones en la que parece intervinieron personas muy respetables.

Ignoramos el estado en que podrian encontrarse estas negociaciones, pero no debiera ser muy satisfactorio cuando se ha determinado el choque que tan dramático desenlace ha tenido.

No resulta comprobado que el médico agredido procurase defenderse con una pistola, como se dijo en los primeros momentos. El agresor, y al mismo tiempo suicida, se causó la muerte disparándose el revolver sobre la sien derecha. No falta quien asegure que ántes de disparar vaciló un momento. El infeliz cayó de bruces en cuya postura permaneció hasta que á la llegada del juzgado se le incorporó separándole del charco de sangre, para verificar el reconocimiento. Despues del disparo, vivió todavía algunos minutos.

CICLONES EN LAS ANTILLAS

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Anteayer mañana principiáronse á sentir en esta capital indicios del ciclón por el E., que fueron determinándose hasta ayer, que se presentó con baja en el barómetro, mal cíz y durante tarde y noche con fuerte viento y chubascos.

Los perjuicios sufridos en esta capital son de consideracion por destruccion y desperfectos; muchos edificios derrumbados; árboles, paseos, faroles alumbrado público, líneas te-

legráficas, descarrilamientos, trenes de ferro-carriles; en bahía, dos marinos del crucero *Jorge Juan* ahogados, tres embarciones á pique y varias menores averias.

Carezco aun de noticias del interior de la isla por falta de comunicacion telegráfica. He adoptado disposiciones convenientes. *Marin*.

San Juan de Puerto-Rico.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Desbordamiento de los rios Portugués y Ducana produjo inundacion en Ponce, Santa Isabel, Patillas y Salinas. Sus efectos en Ponce han sido desastrosos; han quedado destruidas 60 casas, puente de hierro, carretera y playa. Hay 80 casas en ruinas; han aparecido hasta hoy 27 cadáveres, sin que pueda precisarse todavía á cuánto ascenderán éstos. La carretera central sufrió desperfectos de consideracion

Careciendo de recursos, ruego á vuesencia que para atender á necesidades apremiantes y la miseria ocasionada por el desastre, conceda por telégrafo el crédito que estime necesario.

Crónica local y general.

«El Clamor» de ayer estaba delicioso, verdad es que ¿cuándo no lo está? Pero es el caso que bufa, patalea, chilla y rabia, y con sus estentóreos gritos no puede derribar el *cosi*.

Es un gosquecillo que ladra á la luna.

Acompañado del secretario y del jefe de la Guardia civil el señor Gobernador visitó el jueves último las cárceles de esta ciudad.

Con motivo de la extraccion de piedra para la fabricacion de cal, se ha descubierto en unas escavaciones practicadas á la derecha del camino dels Mestrets y á unos quinientos metros de la poblacion, un número considerable de esqueletos humanos.

Como ni los archivos ni la tradicion dan noticia alguna que en dicho sitio haya existido ningun cementerio, se calcula que procederán de los cadáveres de los moros que apartados de la comunión católica, permanecieron en este país desde que fueron por don Jaime de Aragon sometidos, hasta su total eypulsion de los dominios españoles.

Procedente de Barcelona y de paso para Novelda (Alicante), hemos saludado en la estacion del ferrocarril á nuestro querido amigo el eminente guitarrista don Francisco Tárrega, quien vá á pasar algunos días al lado de su familia y piensa despues realizar el viaje artístico á América, que hace tiempo anunciamos.

Se ha declarado autor del escrito denunciado en *El Restanrador* del pasado miércoles, don Francisco Gasco Blanch, joven abogado de esta capital.

Los señores Ibañez Escuder y García, almacenistas de cristales en Valencia, han establecido una sucursal en esta ciudad, calle de Zapateros, número 36, donde hemos tenido el gusto de ver un completo surtido de toda clase de cristales, y cuyos señores, segun hemos podido comprender, están dispuestos á hacer grandes eco-

nomías en el género y servir al público con puntualidad.

Ya hacía falta en esta ciudad un establecimiento de esta clase y creemos no serán infructuosos los sacrificios de estos señores.

«El Clamor» no pudiendo salir del corral, tira el siguiente *saludo*: «LA PROVINCIA sale ahora hablando de ideales.

«No gaste usted cumplimientos.

«Al pesebre, al pesebre.»

El Clamor está muy bien en él, y no debía salir nunca de su sitio, porque allí está en carácter.

Al periódico zorrillista, ó lo que sea, se le ha montado en las narices el deseo de saber si el director de LA PROVINCIA escribe minutas y copia órdenes, como buen empleado.

Agradeciendo al autor de dicho suelto éste, para él obligado recuerdo, y deseando corresponder al mismo, le ofrecemos dicho cargo, con la seguridad de que escribirá *minutas* con él, cosa nada estraña para ese sabio que escribe *acefalas cabezas, cadáveres humeantes y aura de la muerte*.

En el escaparate del comercio del señor Simon, calle de Zapateros, hemos visto expuesta una bonita marina de don Rafael Forns. Así por la corrección del dibujo, como por el colorido y tonos de luz, revela este trabajo aptitudes poco comunes en su autor á quien animamos para que siga en el difícil camino del arte pictórico, en donde alcanzará merecidos laureles.

A petición del Alcalde esta ciudad, don Antonio Forns, el Ayuntamiento ha acordado concederle una licencia de quince días para ausentarse de este término, á fin de atender al restablecimiento de su salud.

Segun nuestras noticias, nuestro amigo irá en breve á tomar los baños de Villavieja, que celebraremos le produzcan el resultado que se propone.

¿Es cierto que los empleados de Subalternas de Hacienda de Nules y Villareal, recorren los pueblos del distrito trabajando la candidatura que apoya el general Arrando para Diputados provinciales? Si lo es, nos parece la cosa muy natural, y lo que nos sorprendería es que no los recorrieran, porque... todo se necesita.

Hé aquí una noticia que recibirá con agrado la opinión por tratarse de corregir los continuados abusos de las compañías ferro-carrileras.

El señor Canalejas, en vista de los abusos que incesantemente están cometiendo las empresas de ferro-carriles, se propone emprender una campaña contra las mismas, que haga cesar tan abusivo estado de cosas.

Al efecto, ha pedido antecedentes con toda urgencia, para exigir las responsabilidades legales por las infracciones cometidas estos últimos días.

Si el señor Canalejas está animado de los deseos que suponen sus amigos, mucho puede hacer en favor del público y en contra de los odiosos privilegios que, por causas conocidas de todos, vienen disfrutando de larga fecha las empresas ferro-viarias.

Las elecciones de Diputados provinciales en las provincias vascongadas, han producido la clausura del convento de misioneros de Fuenterrabía.

Aunque aquí para estas elecciones, tambien tenemos misioneros, como no son de la clase de frailes, sino de la de canónigos, la categoría les pone á cubierto de todo contratiempo.

¡Hasta en esto hay privilegios!

A consecuencia de las predicaciones carlistas á que se han entregado algunos clérigos de Guipúzcoa con motivo de las próximas elecciones provinciales, el señor Calveton, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, llevó una orden del Gobierno, que es un acuerdo tomado en consejo de ministros para la expulsión de los misioneros que en el convento de Fuenterrabía se preparan para las misiones de las Carolinas y Palaos.

El gobernador se presentó ayer en dicho convento comunicando á los religiosos la orden y dándola desde aquel instante por cumplimentada.

Este acto de energía ha producido honda sensación entre los tradicionalistas de Guipúzcoa.

El convento de Fuenterrabía será cerrado.

El señor Alonso Martínez introduce 900.000 pesetas de economías en el departamento de Gracia y Justicia.

Además estudia el arreglo del clero parroquial, pues ocurre que mientras el clero catedral percibe grandes sueldos, el parroquial está pobremente retribuido.

Del estado comparativo de los presupuestos del clero en Francia y España, se deduce que la nación vecina, con treinta y siete millones de habitantes, solo paga dos millones de francos al clero catedral, y España, con diez y siete millones de habitantes, paga seis millones de pesetas por igual concepto.

Proyéctase la suspensión de veinte batallones de cazadores, creándose en su sustitución veinte regimientos de línea.

En este caso, los batallones de depósitos y reservas serian sustituidos por ochenta regimientos de reserva.

Se crearán terceros batallones en los regimientos, cuyos batallones de nueva creación permanecerán en la reserva y en las zonas respectivas en donde se recluten los reemplazos.

Se suprimirán en cada regimiento tres capitanes, el ayudante mayor, el habilitado de almacén y un abanderado.

Se declararán permanentes las guardias de Ceuta, Melilla y las islas Baleares, á fin de evitar los gastos.

Estas reformas producirán el reemplazo á veinte coroneles y un pequeño excedente de oficiales.

Se suprimirán cuatro regimientos de caballería y se crearán ocho de reserva.

Tambien se suprimirá la escuela de herradores.

Segun dice un periódico valenciano, por efecto de la nueva ley sobre alcoholes, que imposibilita el encabezamiento indispensable de los vinos para la exportación á América, alguna de aquellas principales casas vinateras ha planteado ya el negocio en Marsella, aprovechando las facilidades que dá el gobierno francés para realizar el encabezamiento en el depósito, sin pago alguno de derechos, pero con una sola restricción, la de que se emplee para

aquella operacion el alcohol francés, y de ninguna manera el alemán ú otros exóticos.

Afan de casarse.—Segun vemos en los periódicos de Granada, la noche del lunes, cuando el señor cura de la Virgen se disponía, concluido el rosario, á echar su bendición sobre los fieles que llenaban el templo, una bella señorita y un jóven se arrojaron á sus piés declarando en alta voz que el uno y el otro se querian por esposos.

El señor cura protestó; pero no pudo impedir que sus bendiciones cayesen sobre las cabezas de los que ante él se inclinaban, pidiendo á la Iglesia católica la sanción del amor que los unia.

Un notario de aquella capital, que habia sido llamado por el jóven para que diese fé de lo que viera, fué invitado á levantar acta de los hechos ocurridos, como efectivamente hubo de hacerlo; y otros dos notarios, que por casualidad se hallaban en el templo, fueron requeridos para testificar en dicha acta.

La señorita, que pertenece á la alta sociedad granadina y que por cierto es muy bella, se llama T. M., y el jóven, hijo de un distinguido abogado malagueño, M. L. P.

Escriben de Alcalá que la lluvia de estos dias ha puesto sazón en los campos, lo que será muy beneficioso para algarrobos y viñas; sobre todo para estas últimas, si el tiempo sigue seco, porque los viñedos presentan una cosecha abundante, pues aunque se dijo habia algo de *mildew*, éste ha desaparecido, y se prometen tener vinos de muchos grados y buen color. Nada se dice de precio de la compra de la uva, y solo algunas pequeñas partidas se han ajustado á seis reales arroba.

Telegrafian á un diario de Valencia las siguientes noticias:

Hoy se firmará una real orden nombrando auxiliares para el servicio agronómico en las 49 provincias de España. Para Valencia será nombrado el señor Velasco, para Alicante el señor Cerdá y para Castellon el señor Chinesta, todos valencianos.

En breve se creará una comisión que estudie la reprobación del rio Jucar. Residirá en Valencia. La compondrán los ingenieros señores Lara, Lleó y Carvajal.

El ingeniero de Montes señor Ferriz, que presta sus servicios en la provincia de Murcia, será trasladado á la de Valencia.

En esa capital se establecerá una estación sericícola para el fomento de la producción de la seda, si se facilitan los medios para ello, pues buenos deseos no le faltan al señor Testor que, aprovechando su permanencia al frente de la Dirección de Agricultura, quiere dotar á su país natal de cuantos elementos carezca en beneficio de los agricultores.

Ya se conoce lo más esencial de las reformas introducidas en el Código civil por el señor Alonso Martínez.

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho un detenido estudio de las disposiciones que rigen en el extranjero, y en el nuevo Código se sigue el orden instituido por Justiniano.

Introduce el cargo de «protutor» para garantizar y enmendar los yerros de los

guardadores de la fortuna de menores.

Créase el consejo de familia y se establece el registro de tutelas á cargo del juzgado municipal.

Se preceptúa que el matrimonio canónico no surtirá los efectos legales sin la inscripción en el registro civil.

En los contratos matrimoniales los cónyuges podrán pactar como quieran respecto á sus bienes, y los gananciales se considerarán solo como derecho supletorio.

En lo concerniente á los contratos admite el nuevo Código la última palabra, hasta colocarnos al nivel de los mejores Códigos del mundo.

Se admite la personalidad jurídica de ciertas sociedades de interés privado que antes carecían de ella, exigiendo la condición de que el capital sea limitado y el gerente sea de nombramiento de los socios.

El señor Alonso Martínez se ocupa ahora en revisar este notable trabajo en el que deroga toda la legislación antigua y la publicada con anterioridad al nuevo Código, incluso la doctrina sentada por fallos del Tribunal Supremo.

Créese que algunas de las importantes modificaciones que introduce obligarán al ministro de Gracia y Justicia á dar cuenta de esta revisión á las Cortes, provocando una amplia discusión.

GRAN FÁBRICA DE CAMISERIA DE J. PASTOR VALENCIA

Sucursal.—Enmedio, 48.—Castellon.

Aviso á mis numerosos parroquianos y al público en general, que acabo de recibir un inmenso surtido de corbatería á precios muy ventajosos.

Para más comodidad y prontitud en los encargos, no he reparado en gasto alguno para montar una sección de costureras exclusivamente para esta capital; no dudando que el público seguirá como hasta aquí correspondiendo á los desvelos que en su servicio se toma.

CASTELLON, 48, ENMEDIO, 48

SOCIEDAD DEL TRANVIA Á VAPOR DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le conceden los Estatutos, ha acordado proceder al cobro del séptimo dividendo pasivo de las acciones, importante el 10 por 100 de las mismas, ó sean 25 pesetas por acción.

El cobro estará abierto los días no festivos desde el 22 al 27 de Setiembre próximo, en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle de Temprado, esquina á la de la Magdalena, principal, de diez á doce de la mañana.

Para el pago de este dividendo y sucesivos, los señores accionistas se servirán presentar los correspondientes títulos de que son poseedores para hacer constar en los mismos haber verificado aquél.

Las acciones que pasado este término habrán dejado de satisfacer este dividendo, caducarán en favor de la Compañía.

Castellon 21 de Agosto de 1888.— Por A. de la J. de G.: El Director gerente, José Puig de la Bellacasa.

CASTELLON
Imprenta y librería de José Armengot
Enmedio, 77

SECCION DE ANUNCIOS.

BAÑOS DE SANTA BÁRBARA en VILLAVIEJA DE NULES Provincia de Castellon

Aguas termo mineral medicinales sulfatadas cálcicas con hierro, á la temperatura de 48° (c°) termalidad máxima de los diferentes manantiales explotados y reconocidos de utilidad pública en esta localidad.

Indicadas para el reumatismo bajo todas sus formas, gota, artritis, anquilosis, afecciones de la piel, parálisis parciales y generales, retracciones tendinosas, enfermedades del hígado, etc., etc.

En este establecimiento, conocido hasta el día por BAÑOS de Francisco Sales, ha introducido su actual dueño importantes mejoras en la seccion y departamento de baños, instalando espaciosas pilas de piedra, duchas y otros aparatos balneoterápicos.

Igualmente y con objeto de proporcionar agradable estancia á sus clientes, ha reformado y renovado las habitaciones dotándolas de camas de hierro, mobiliario cómodo y confortable, curioso y abundante servicio para cocinar; todo sin la mayor variacion en los precios conocidos de sus antiguos parroquianos.

De precios, hospedaje y demás podrá tratarse en el mismo establecimiento con la encargada, Vicenta Vidre, ó en Valencia con el dueño Lorenzo Gargallo, que vive calle de la Bolseria, núm. 46.

Se presta servicio desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre todos los años.

ASISTENCIA MÉDICA.—Director oficial para los balnearios, Dr. D. Enrique Sanchis; titular de la localidad y auxiliar de la direccion, D. José Ldroño.

VIAJE DESDE VALENCIA

De Valencia á Villavieja se llega en menos de tres horas, empleando dos en ferrocarril hasta la estacion de Nules, y el resto en trasbordo de equipajes y trayecto de Nules á Villavieja, resultando un viaje cómodo, alegre y económico.

Hay cuatro trenes diarios que recorren la línea férrea de Valencia á Castellon y viceversa haciendo todos parada en la estacion de Nules.

En dicha estacion encontrarán los señores bañistas y visitantes carruajes de la casa BAÑOS DE SANTA BÁRBARA, que los trasladará á Villavieja por precio módico.

En los dias festivos se expenden billetes de ida y vuelta con rebaja, que duran cuarenta y ocho horas, permitiendo este beneficio poder pasar con la familia ó amigos tales dias.

DROGUERIA CATALANA

DE
JAIME BLANCH

Arriba, 99, esquina á la de San Juan

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de BUJIAS á precios baratísimos, y de

AZUFRES

en grande escala para las viñas, á precios incompetentes.

Lujoso y variado surtido de PERFUMERIA de las fábricas más acreditadas del país y extranjero.

AGUAS minerales, purgantes y productos químicos.

Existencia de INSTRUMENTOS de ortopedia y gasógenos de todos tamaños.

MAQUINAS con todo lo perteneciente para la fotografía.

Además tiene el depósito exclusivo en todo el reino de Valencia, del tan acreditado extracto de

GUANO LEIPZIG

que está dando grandes resultados, y se expende á cuatro reales y medio el extracto que corresponde á UNA ARROBA DE GUANO.

ENMEDIO, 77 **José Armengot** ENMEDIO, 77
Castellon **Castellon**

IMPRESOR

PAPEL PARA CARTAS
CLASES SUPERIORES, á 28, 32, 36 y 40 reales
resmilla, incluso impresion del membrete.

SOBRES COMERCIALES
A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.

TARJETAS DE VISITA
A SEIS reales el 100

A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, núm. 77, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son reducidos.

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATÁLOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

LA RUINA DE LAS TINTAS
TINTA NEGRA para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de José Armengot, calle de Enmedio, número 77, Castellon.

PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR

medicinal, pectoral y reconstituyente
DE LOS SRES. VIDAL Y VALLS
De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, 77; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

EL CONTADOR MUNICIPAL

PRONTUARIO PARA LA NUEVA CONTABILIDAD MUNICIPAL

Arreglado al espíritu y letra de la R. O. de 1.º de Junio de 1886, y apropiado al

SISTEMA DE PARTIDA DOBLE

para el uso de los Secretarios y Contadores de fondos municipales, por

A. MORA

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al PRECIO DE 2 PTAS.

CENTRO DE REPRESENTACIONES

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, NOTARIOS Y PROCURADORES

Carlos Gomez Samper

7, 2.º, COLEGIATA, MADRID

CORRESPONSAL EN CASTELLON: Felipe Bermejo Cortés

Se anticipan los intereses del papel del Estado domiciliado en Madrid, y hasta el 50 por 100 de su capital.

Se facilitan fianzas en papel del Estado y se admiten representaciones de los funcionarios que tengan pendiente la cancelacion de sus fianzas.

EFFECTOS

PARA CONFECCIONAR CAJAS DE FRUTAS en especial naranja, etc., etc., como papel, cuero, puntas de Paris, madera y sogas.

ESPARTOS crudos, cocidos, picados y rastrillados.

Depósitos en Alcira, Carcagente, Silla, Burriana, Villareal y Castellon.

Dirijase la correspondencia á la casa central, plaza de Serranos, 7.

Vinda é hijo de Vidal Vicente
VALENCIA.

ALMONEDA

Se verificará el dia 13 y siguientes del corriente, de tres á seis de la tarde, en la antigua y primitiva caja de préstamos LA FAVORECEDORA, calle Mayor, números 32 y 34, de cuantas alhajas, ropas y otros objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

Direccion, Administracion é Imprenta, Enmedio, 77

CONDICIONES DE SUSCRICION

CASTELLON: Un mes, 75 cts. de pla.
FUERA: Trimestre, 2 ptas. 50 cts.
Semestre, 5 ptas.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

Los pagos se harán remitiendo el importe al Administrador, en las libranzas especiales que se venden en todos los estancos con destino exclusivo al pago de suscripciones á periódicos.

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.

ALMONEDA
El dia 18 y siguientes del próximo Setiembre se verificará en la acreditada caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardona Vives (don Juan), número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.
Aviso á los interesados.
Hay relojes de plata remon-tuares, y cadenas de níquel y doble para la venta, muy baratos.

CASOS Y COSAS DE CASTELLON
Estudios históricos premiados en los juegos florales de Lo Rat-Penat celebrados en Valencia el 29 de Julio de 1883, por
JUAN A. BALBAS
del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliotecario-Anticuarios, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, Cronista de Castellon, etc.
Precio, TRES pesetas.
Se vende en la imprenta y librería de José Armengot, Enmedio, 77, Castellon.

ANUARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA PARA 1888

Publicacion declarada de utilidad por Real orden de 13 de Enero de 1883 de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instruccion pública, por
D. Ferrn Ladrón de Cegama,
Oficial del Ministerio de Fomento.
Se halla de venta en la imprenta y librería de José Armengot, al PRECIO DE 5 reales.

MANUAL PRÁCTICO

DE
CONOCIMIENTOS Y RECETAS ÚTILES
POR S. LLIBÓ BELLIURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

SE ADMITEN TODA CLASE DE ANUNCIOS

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO IX
2.ª EPOCA

Precios de suscripcion
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el
aumento que el timbre reclame.
Redaccion y administracion, Enmedio, 77.

Domingo 9 de Setiembre de 1888.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
DE CADA SEMANA.

Anuncios
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea.—Remitidos, 4 precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, 4 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 60

AVISO A LOS CONSUMIDORES

Acaba de abrirse al público un gran depósito de SALVADOS de todas clases á precios baratísimos.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
Calle del Agua, núm. 23, Castellon.

SE VENDE una jaca y tartana con muelles en muy buen estado.

Dirigirse á la calle Mayor, numero 58.

AVISO INTERESANTE

El señor Carlos Notton, herniario especialista, se despide de sus numerosos clientes de esta capital, hasta el día 4 del próximo mes de Octubre, que estará de regreso de Alemania, su pais natal.

LA BATALLA

Todo estaba preparado para el combate; los partidos de oposicion venian hace tiempo acumulando armas y municiones para el dia de la batalla: Los carlistas vencidos en cien campañas, destrozados en mil combates, se habian rehecho en el largo periodo de paz que nos trajo la política de la restauracion aprestándose, á una revancha en que la libertad y el progreso fuesen sus víctimas.

El partido conservador, no sintiendo en su seno el nuevo movimiento de las ideas, y refractario á toda reforma, no era un organismo vivo que tenia las ansias del que pretende afirmar la conquista de un nuevo derecho, y se aliaba con los carlistas porque le avivaba la nostalgia del poder.

Los republicanos, por último, partidarios de toda situacion de violencias, bullangueros y perturbadores, á quienes nada les inquieta las desventuras de la patria, hacian resonar con estridente ruido, la trompeta de la difamacion y de la calumnia, á fin de inutilizar y manchar á todo el que se oponga á sus insaciables apetitos de mando.

En el campo de tan insensata coalicion no se daba paz á la mano para levantar barricadas de infamantes injurias contra el partido liberal, se le denostaba, se le llenaba de vituperios, se le *soltaba*, por fin,

un papelucho llamado *El Clamor*, especie de perro rabioso amaestrado, sin más objeto, sin más mision, ni más propósito que ser su nauseabunda boca conducto secretor de imposturas.

De manera, que las posiciones estratégicas del enemigo, su táctica, no eran las de un ejército disciplinado que fia á la nobleza de su causa el éxito de la victoria.

No eran sus armas de combate las convenidas entre naciones civilizadas con arreglo al derecho de gentes. Porque tras del abigarrado peloton se oia repercutir la chillería provocadora é insultante más propia de un tumulto mugeril que de fracciones políticas.

¡Qué espectáculo! El mestizo hipócrita que falsea el sentimiento religioso para que sirva de escabel á su encubramiento, el rezador de oficio, el fariseo, ser híbrido de la política, especie de centauro, liberal para tomar, y absolutista para sentir, espoleado por su desmedida ambicion, vá del brazo con el republicano.

El conservador sin convicciones porque aventó sus creencias en nefandos conturbios electorales, niega tres veces á Cánovas y á Pidal por pescar un cargo público, y sorprendiendo el santo y seña del partido liberal, se introduce arteramente en sus filas para tomar parte en el reparto del botin.

Reunidas, pues, todas las fuerzas, formado un haz con la boina, el hisopo, el morrion de chapadas carrilleras, y el gorro frigio, el gefe de pelea les arenga del siguiente modo:

«Señores, ¿quién de vosotros no debe al *cosí* un favor, un cargo público, una dádiva, ó una merced? (silencio general). «Yo mismo, que tengo el álto honor de dirigiros la palabra; no hubiera salido de la oscuridad en que vivia, si su gran pontífice no me hubiese alargado su pródiga mano, siquier hoy la muerda con el furor insano del ingrato.

Venid á mí los que sintais hambre y sed de venganza contra vuestros favorecedores, afilad las armas del rencoroso odio y hasta el *puñal del godó* contra el *cosí*.

Sus: carlistas, conservado-

res, republicanos y *honradas masas*, ha llegado el dia de la *justicia: guerra al *cosí**, por todas partes dominan ya nuestras fuerzas,

Por arriba,
Por abajo,
Por delante
Y por detrás,

movamos como fantoches nuestras disfrazadas huestes reaccionarias en el tablero liberal cual piezas de agedrez; que el *mate* de los fusionistas es seguro.

Nuestra *Gaceta* ha dicho ya que el *cosí* está en la agonía: Nada nos falta para coseguir la victoria. ¿Qué elemento insano, qué ambicioso desatendido, qué destronado caciquillo, qué enemigo del régimen liberal no está con nosotros?

En su puesto están los cabezillas, las cofradías, los merodeadores y bohemios de la política. Al lado del viejo moderado, el más intransigente conservador de cada pueblo; junto al carlista mogigato, el anarquista perturbador, y para el mejor éxito de la lucha sobre todos ellos, se ha pasado la brocha tintada con los más vívidos colores de un pérfido y supuesto ministerialismo liberal.

Síganos, pues, todo el que busque el poder por las encrucijadas de la reaccion y de aparatosas representaciones cómicas, y que D. Carlos, Pidal y Zorrilla, bendigan nuestras armas.»

Esto dijo, y las cien trompetas de la fama, divulgaron los levantados *liberales* propósitos y la melodramática elocuencia del caudillo.

Formadas, pues, las multicolores huestes, esparciéronse en son de asonada por los cuatro puntos del horizonte, encendiendo los ojos por la ira, ribeteadas las bocas por la espuma del corage, y suelta la lengua para despellejar á todo aquel malandrín que no creyese que carcas-neos y exfederales, hoy anticosieros, no eran la flor y nata de la sabiduría, de la consecuencia, la *crema* del liberalismo, siendo tanto su prestigio que tras ellos está la opinion..... particular de todos los caballeros andantes de la reaccion

¿Veis ese neo de estatura breve y descolorida piel. en

cuyo rostro ratonil chispean unos ojuelos encendidos por la soberbiosa jactancia de petulante ambicion? Pues ese pide por la libertad.

¿Veis ese viejo cosiero de baja estatura, andar presuntuoso, sempiterno hablador que aburre y fastidia con sus amaneradas formas, y rebuscadas frases, que cautelosamente destila el veneno y prepara el lazo para que caiga en él la agrupacion política que la encumbró á inmerecidos cargos? Pues ese pide contra el *cosí*: es un parricida.

¿Veis ese conservador *enrragá* de piel seca y apergamina-da, bilioso, intransigente, de andar encorvado, cuya cabeza está huera y su corazon rebosa odio amargo y vengativo? Pues ese, convertido en diablo predicador, pide tambien por la libertad.

Concluyamos: Dicen los destructores del *cosí* que éste nada vale, que carece de fuerza y prestigio en la opinion, que está en la *agonía*; y no obstante, para vencer ese *pigmeo* se busca el favoritismo, se unen los partidos más opuestos porque por sí solos carecen de empuje y de fuerza en la opinion; abrázanse cosieros renegados y los que no han podido ingresar en él.

Si tan poco vale, si nada representa; combatirle cuerpo á cuerpo, partido á partido, agrupacion á agrupacion.

Habeisido derrotados siempre luchando coaligados, si un dia venciéreis que (*no vencereis*) ¿qué significaría vuestro triunfo? Nada, porque sois tan solo una negacion: Negais que pueda nadie ser poder aun mereciendo la aceptacion del sufragio público, sin el *regium executionis* de vuestra cómica realza.

Apuntad, pues, una derrota más en vuestro libro de cuentas, y llorad por la coalicion carlo-conservadora-zorrillista.

CIRCULAR ELECTORAL

El Gobernador de cierta provincia ha dirigido una circular electoral á los alcaldes.

Dice en ella que sabe que algunas autoridades y algun cura ejercen coac-

TOS

CAJAS DE FRUTAS
c., etc., como pa-
e Paris, madera y

cocidos, picados y

Carcagente, Silla,
Castellon.

ndencia á la casa
nos, 7.

Vidal Vicente
CIA.

NEDA

3 y siguientes del
is de la tarde, en
caja de préstamos
, calle Mayor, nú-
ntas alhajas, ropas
en en descubierto

ados.

A

Enmedio, 77

N

ULTRAMAR: Los
l aumento que el

en las libranzas
usivo al pago de

ario-Anticuarios, individuo correspondiente
de la real Academia de la Historia y de la
de Bellas Artes de San Fernando, Cronista de
Castellon, etc.
Precio, TRES pesetas.
Se vende en la imprenta y librería de José
Armenget, Enmedio, 77, Castellon.

D. Fermín Ladrón de Guegama,
Oficial del Ministerio de Fomento.
Se halla de venta en la im-
prenta y librería de José Ar-
menget, al PRECIO de 5 reales.

ACTICO

CETAS UTILES

ILLURE

á 7 pesetas cada

CIOS

ciones reprobadas por las leyes sobre los electores; afirma que algun sacerdote, olvidando su sacratísimo carácter y su mision de paz, perturba la tranquilidad de las familias.

Anuncia que ha enviado carta al Prelado de los curas respectivos para que corrija la conducta de dichos sacerdotes. Asegura que llevará á los tribunales á todos cuantos falten á la ley electoral, siendo más inexorable que con nadie, con los curas ó canónigos que abusen de su carácter sacerdotal para fines electorales.

Véase el tipo.

LOS CURAS ELECTOREROS

Está llamando vivamente la atención la actitud de algunos clérigos con motivo de las elecciones de diputados provinciales que se están verificando.

Los ministros del Señor abandonan su mision de paz y olvidándose de las sabias prescripciones de su Santidad Leon XIII, y hasta de las de sus Prelados, se convierten en fogosos muñidores electorales y en agentes de determinadas candidaturas. Suelen ser los tales curas mocetones robustos y fornidos de atezado rostro, en el que aun recién afeitada, brota con fuerza la punzante barba, revelando todo su aspecto energías no conformes con la dulzura de su ministerio.

Las mejillas no muestran la palidez ascética de las privaciones, sino el amarotado color de digestiones ayudadas por sendos tragos.

Sus ojos no se elevan al cielo en contemplaciones místicas, sino que bajan vivarachos y chispeantes á fijarse en lo que pasa en la tierra; en vano buscariais en su figura las líneas severas de los frailes de Zurbaran, porque hallariais en vez de ellas la rechoncha obesidad de los tipos de Theniers ahitos de cerveza.

Nada, en fin, de lo que revele dulzura, mansedumbre, inteligencia, apartamiento del mundo para elevarse por místicas escalas á regiones ideales los distingue, y en cambio ostentan todas las groseras manifestaciones de la materia. Nunca van solos, siempre les rodea alguna mujer y un grupo de hombres que forman como su escolta.

Hay que verlos el día de la eleccion en casa del caciquillo, ladeado el gorro de deslucido veludillo negro, encendido el rostro, hinchado el apoplético cuello que parece que quiere romper la cárcel en que lo aprisiona el alza cuello ennegrecido por el sudor, seguir con anhelo las peripecias de la lucha electoral, animando á éste, voceando con aquél, predicando la guerra á todos con sus gestos, con sus exclamaciones y hasta con sus ternos.

Se comprende, viendo á estos hombres, la pasión que llevan á la política que ya se presta de suyo á todas las vehemencias.

Ahora, ahondad un poco este tipo y os resultará lo mismo un cura carlista que un cura liberal.

Son dos calamidades.

NOTICIAS DE BARCELONA

Segun dice *El Noticiero Universal*, la fortuna dejada por el general Riquelme consiste en once millones, destina-

dos á la fundacion y sostenimiento en Granada de un Asilo para mujeres extraviadas.

En el presente mes de Setiembre habrá carreras de andarines. Entre los muchos hasta ahora inscritos hay un francés que en Montpellier recorrió 32 kilómetros en noventa minutos.

Ha ingresado en el manicomio el diputado á córtes señor Serrahima, que habia tenido varios ataques de enagenacion mental.

Adviértese extraordinaria afluencia de forasteros para visitar la Exposicion Universal.

El vapor-correo *Puerto de Mahon*, que debió llegar allí en la madrugada de anteayer, no ha llegado aun. Como el cable de las Baleares está interrumpido, ignórase si salió de allí. Hay mucha ansiedad por saber lo que haya ocurrido.

El gobernador civil ha reunido en su despacho al presidente de la diputacion provincial, al alcalde primero y á varios diputados provinciales para buscar una fórmula que satisfaga las aspiraciones de los jefes fusionistas en las próximas elecciones.

Tropiébase con serias dificultades, tan serias que los señores Sagasta y Moret han manifestado por escrito que se consideran impotentes para conciliar las tendencias de los distintos bandos en que se hallan divididos los fusionistas catalanes.

La opinion más generalizada es que en esa reunion ha triunfado el criterio sostenido por el presidente de la diputacion, de quien se dice que sostuvo la opinion más razonable de todas.

EL CRIMEN DE ALICANTE

Por tratarse de una persona muy conocida en esta capital en donde ha residido bastante tiempo, insertamos á continuacion las siguientes noticias referentes al homicida señor Victor Gimisó:

«Un periódico de Alicante publica noticias de los móviles que pudieron impulsar al iracundo José Víctor Gimisó para matar al reputado facultativo don Vicente Navarro Alberó.

Dice que estaba aquél casado con una señora viuda, de estrecho parentesco con el médico. Su carácter era enérgico y violento: tenía de cuarenta á cuarenta y cinco años. Siguió la carrera de farmacia y practicó en Barcelona en la conocida botica del doctor Andreu. Abandonó más tarde su carrera y se dedicó á la política, tomando parte activa en los sucesos políticos de Valencia, y consiguiendo un destino de gefe en la Administracion económica de esta provincia. Cuando cesó en aquel cargo, se estableció en Castellon, donde su esposa tenía algunos bienes, y allí fundó y dirigió un periódico satírico de opiniones caracterizadamente republicanas. Más tarde realizó lo que su esposa poseía en Castellon y se instaló una casa de comision que no le dió resultado, y poco despues una fábrica

de aserrar y cortar madera, que tuvo que cerrar muy pronto ante contradicciones y contratiempos, que lo llevaron á una completa ruina. El matador y suicida deja, por consiguiente, en una situacion muy crítica á su esposa y varios hijos, de los que, el mayor contará unos doce años, y el más pequeño catorce ó quince meses.

La señora del José Victor, cuando con éste contrajo matrimonio, era viuda y tenía una hija. Su primer marido llevaba el mismo apellido que el médico que figura en este triste asunto.

Se dice que hace algunos años, la niña sufrió una caída por efecto de la que se dislocó ó rompió un brazo. Parece que el Médico, su tío, hubo de atribuir el hecho á otra causa muy distinta, é incoando querrela criminal contra el padrastró de la joven, reclamó y obtuvo que ésta fuese depositada en su casa. La querrela siguió sus trámites, y el procesado fué absuelto por la Audiencia territorial de Valencia, pero la joven permaneció en casa de su tío conservando el padrastró la administracion de sus bienes, mediante el compromiso de abonar una pension alimenticia de diez reales diarios.

Se asegura que este compromiso no fué cumplido, y que al interesarle la familia de la señorita en cuestion de la completa ruina del suicida, hubo de retirarle la odministracion, exigiéndole además el inmediato pago de una cantidad que se aproxima á unas diez mil pesetas, importe de diez anualidades de la pension vencida.

Esta exigencia colocaba al padrastró en una situacion tan difícil como comprometida, viéndose obligado á entablar algunas gestiones en la que parece intervinieron personas muy respetables.

Ignoramos el estado en que podrian encontrarse estas negociaciones, pero no debiera ser muy satisfactorio cuando se ha determinado el choque que tan dramático desenlace ha tenido.

No resulta comprobado que el médico agredido procurase defenderse con una pistola, como se dijo en los primeros momentos. El agresor, y al mismo tiempo suicida, se causó la muerte disparándose el revolver sobre la sien derecha. No falta quien asegura que ántes de disparar vaciló un momento. El infeliz cayó de bruces en cuya postura permaneció hasta que á la llegada del juzgado se le incorporó separándole del charco de sangre, para verificar el reconocimiento. Despues del disparo, vivió todavía algunos minutos.

CICLONES EN LAS ANTILLAS

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Anteayer mañana principiáronse á sentir en esta capital indicios del ciclón por el E., que fueron determinándose hasta ayer, que se presentó con baja en el barómetro, mal cáriz y durante tarde y noche con fuerte viento y chubascos.

Los perjuicios sufridos en esta capital son de consideracion por destruccion y desperfectos; muchos edificios derrumbados; árboles, paseos, faroles alumbrado público, líneas te-

legráficas, descarrilamientos, trenes de ferro-carriles; en bahía, dos marinos del crucero *Jorge Juan* ahogados, tres embarciones á pique y varias menores averias.

Carezco aun de noticias del interior de la isla por falta de comunicacion telegráfica. He adoptado disposiciones convenientes. *Marin.*

San Juan de Puerto-Rico.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Desbordamiento de los rios Portugués y Ducana produjo inundacion en Ponce, Santa Isabel, Patillas y Salinas. Sus efectos en Ponce han sido desastrosos; han quedado destruidas 60 casas, puente de hierro, carretera y playa. Hay 80 casas en ruinas; han aparecido hasta hoy 27 cadáveres, sin que pueda precisarse todavía á cuánto ascenderán éstos. La carretera central sufrió desperfectos de consideracion.

Careciendo de recursos, ruego á vuesaencia que para atender á necesidades apremiantes y la miseria ocasionada por el desastre, conceda por telégrafo el crédito que estime necesario.

Crónica local y general.

«El Clamor» de ayer estaba delicioso, verdad es que cuándo no lo está? Pero es el caso que bufa, patalea, chilla y rabia, y con sus estentóreos gritos no puede derribar el *cosi*.

Es un gosquecillo que ladra á la luna.

Acompañado del secretario y del jefe de la Guardia civil el señor Gobernador visitó el jueves último las cárceles de esta ciudad.

Con motivo de la extraccion de piedra para la fabricacion de cal, se ha descubierto en unas escavaciones practicadas á la derecha del camino dels Mestrets y á unos quinientos metros de la poblacion, un número considerable de esqueletos humanos.

Como ni los archivos ni la tradicion dan noticia alguna que en dicho sitio haya existido ningun cementerio, se calcula que procederán de los cadáveres de los moros que apartados de la comunión católica, permanecieron en este país desde que fueron por don Jaime de Aragon sometidos, hasta su total evpulsion de los dominios españoles.

Procedente de Barcelona y de paso para Novelda (Alicante), hemos saludado en la estacion del ferrocarril á nuestro querido amigo el eminente guitarrista don Francisco Tárrega, quien vá á pasar algunos días al lado de su familia y piensa despues realizar el viaje artístico á América, que hace tiempo anunciamos.

Se ha declarado autor del escrito denunciado en *El Restanrador* del pasado miércoles, don Francisco Gasco Blanch, joven abogado de esta capital.

Los señores Ibañez Escuder y García, almacenistas de cristales en Valencia, han establecido una sucursal en esta ciudad, calle de Zapateros, número 36, donde hemos tenido el gusto de ver un completo surtido de toda clase de cristales, y cuyos señores, segun hemos podido comprender, están dispuestos á hacer grandes eco-

nomías en el género y servir al público con puntualidad.

Ya hacia falta en esta ciudad un establecimiento de esta clase y creemos no serán infructuosos los sacrificios de estos señores.

«El Clamor» no pudiendo salir del corral, tira el siguiente *saludo*: «LA PROVINCIA sale ahora hablando de ideales.

«No gaste usted cumplimientos.

«Al pesebre, al pesebre.»

El *Clamor* está muy bien en él, y no debía salir nunca de su sitio, porque allí está en carácter.

Al periódico zorrillista, ó lo que sea, se le ha montado en las narices el deseo de saber si el director de LA PROVINCIA escribe minutas y copia órdenes, como buen empleado.

Agradeciendo al autor de dicho suelto éste, para él obligado recuerdo, y deseando corresponder al mismo, le ofrecemos dicho cargo, con la seguridad de que escribirá *minutas* con él, cosa nada estraña para ese sabio que escribe *acefalas cabezas, cadáveres humeantes y aura de la muerte*.

En el escaparate del comercio del señor Simon, calle de Zapateros, hemos visto expuesta una bonita marina de don Rafael Forn. Así por la corrección del dibujo, como por el colorido y tonos de luz, revela este trabajo aptitudes poco comunes en su autor á quien animamos para que siga en el difícil camino del arte pictórico, en donde alcanzará merecidos laureles.

A petición del Alcalde esta ciudad, don Antonio Forn, el Ayuntamiento ha acordado concederle una licencia de quince días para ausentarse de este término, á fin de atender al restablecimiento de su salud.

Segun nuestras noticias, nuestro amigo irá en breve á tomar los baños de Villavieja, que celebraremos le produzcan el resultado que se propone.

¿Es cierto que los empleados de Subalternas de Hacienda de Nules y Villareal, recorren los pueblos del distrito trabajando la candidatura que apoya el general Arrando para Diputados provinciales? Si lo es, nos parece la cosa muy natural, y lo que nos sorprendería es que no los recorrieran, porque... todo se necesita.

Hé aquí una noticia que recibirá con agrado la opinion por tratarse de corregir los continuados abusos de las compañías ferro-carrileras.

El señor Canalejas, en vista de los abusos que incesantemente están cometiendo las empresas de ferro-carriles, se propone emprender una campaña contra las mismas, que haga cesar tan abusivo estado de cosas.

Al efecto, ha pedido antecedentes con toda urgencia, para exigir las responsabilidades legales por las infracciones cometidas estos últimos días.

Si el señor Canalejas está animado de los deseos que suponen sus amigos, mucho puede hacer en favor del público y en contra de los odiosos privilegios que, por causas conocidas de todos, vienen disfrutando de larga fecha las empresas ferro-viarias.

Las elecciones de Diputados provinciales en las provincias vascongadas, han producido la clausura del convento de misioneros de Fuenterrabía.

Aunque aquí para estas elecciones, tambien tenemos misioneros, como no son de la clase de frailes, sino de la de canónigos, la categoría les pone á cubierto de todo contratiempo.

¡Hasta en esto hay privilegios!

A consecuencia de las predicaciones carlistas á que se han entregado algunos clérigos de Guipúzcoa con motivo de las próximas elecciones provinciales, el señor Calveton, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, llevó una orden del Gobierno, que es un acuerdo tomado en consejo de ministros para la expulsión de los misioneros que en el convento de Fuenterrabía se preparan para las misiones de las Carolinas y Palaos.

El gobernador se presentó ayer en dicho convento comunicando á los religiosos la orden y dándola desde aquel instante por cumplimentada.

Este acto de energía ha producido honda sensacion entre los tradicionalistas de Guipúzcoa.

El convento de Fuenterrabía será cerrado.

El señor Alonso Martínez introduce 900.000 pesetas de economías en el departamento de Gracia y Justicia.

Además estudia el arreglo del clero parroquial, pues ocurre que mientras el clero catedral percibe grandes sueldos, el parroquial está pobremente retribuido.

Del estado comparativo de los presupuestos del clero en Francia y España, se deduce que la nacion vecina, con treinta y siete millones de habitantes, solo paga dos millones de francos al clero catedral, y España, con diez y siete millones de habitantes, paga seis millones de pesetas por igual concepto.

Proyéctase la suspension de veinte batallones de cazadores, creándose en su sustitucion veinte regimientos de línea.

En este caso, los batallones de depósitos y reservas serian sustituidos por ochenta regimientos de reserva.

Se crearán terceros batallones en los regimientos, cuyos batallones de nueva creacion permanecerán en la reserva y en las zonas respectivas en donde se recluten los reemplazos.

Se suprimirán en cada regimiento tres capitanes, el ayudante mayor, el habilitado de almacen y un abanderado.

Se declararán permanentes las guarniciones de Ceuta, Melilla y las islas Baleares, á fin de evitar los gastos.

Estas reformas producirán el reemplazo á veinte coroneles y un pequeño excedente de oficiales.

Se suprimirán cuatro regimientos de caballería y se crearán ocho de reserva.

Tambien se suprimirá la escuela de herradores.

Segun dice un periódico valenciano, por efecto de la nueva ley sobre alcoholes, que imposibilita el encabezamiento indispensable de los vinos para la exportacion á América, alguna de aquellas principales casas vinateras ha planteado ya el negocio en Marsella, aprovechando las facilidades que dá el gobierno francés para realizar el encabezamiento en el depósito, sin pago alguno de derechos, pero con una sola restriccion, la de que se emplee para

aquella operacion el alcohol francés, y de ninguna manera el alemán ú otros exóticos.

Afan de casarse.—Segun vemos en los periódicos de Granada, la noche del lunes, cuando el señor cura de la Virgen se disponía, concluido el rosario, á echar su bendicion sobre los fieles que llenaban el templo, una bella señorita y un jóven se arrojaron á sus piés declarando en alta voz que el uno y el otro se querian por esposos.

El señor cura protestó; pero no pudo impedir que sus bendiciones cayesen sobre las cabezas de los que ante él se inclinaban, pidiendo á la Iglesia católica la sancion del amor que los unia.

Un notario de aquella capital, que habia sido llamado por el jóven para que diese fé de lo que viere, fué invitado á levantar acta de los hechos ocurridos, como efectivamente hubo de hacerlo; y otros dos notarios, que por casualidad se hallaban en el templo, fueron requeridos para testificar en dicha acta.

La señorita, que pertenece á la alta sociedad granadina y que por cierto es muy bella, se llama T. M., y el jóven, hijo de un distinguido abogado malagueño, M. L. P.

Escriben de Alcalá que la lluvia de estos días ha puesto sazón en los campos, lo que será muy beneficioso para algarrobos y viñas; sobre todo para estas últimas, si el tiempo sigue seco, porque los viñedos presentan una cosecha abundante, pues aunque se dijo habia algo de *mildew*, éste ha desaparecido, y se prometen tener vinos de muchos grados y buen color. Nada se dice de precio de la compra de la uva, y sólo algunas pequeñas partidas se han ajustado á seis reales arroba.

Telegrafian á un diario de Valencia las siguientes noticias:

Hoy se firmará una real orden nombrando auxiliares para el servicio agronómico en las 49 provincias de España. Para Valencia será nombrado el señor Velasco, para Alicante el señor Cerdá y para Castellon el señor Chinesta, todos valencianos.

En breve se creará una comisión que estudie la reprobacion del rio Jucar. Residirá en Valencia. La compondrán los ingenieros señores Lara, Lleó y Carvajal.

El ingeniero de Montes señor Ferriz, que presta sus servicios en la provincia de Murcia, será trasladado á la de Valencia.

En esa capital se establecerá una estacion sericícola para el fomento de la produccion de la seda, si se facilitan los medios para ello, pues buenos deseos no le faltan al señor Testor que, aprovechando su permanencia al frente de la Direccion de Agricultura, quiere dotar á su pais natal de cuantos elementos carezca en beneficio de los agricultores.

Ya se conoce lo más esencial de las reformas introducidas en el Código civil por el señor Alonso Martínez.

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho un detenido estudio de las disposiciones que rigen en el extranjero, y en el nuevo Código se sigue el orden instituido por Justiniano.

Introduce el cargo de «protutor» para garantizar y enmendar los yerros de los

guardadores de la fortuna de menores.

Créase el consejo de familia y se establece el registro de tutelas á cargo del juzgado municipal.

Se preceptúa que el matrimonio canónico no surtirá los efectos legales sin la inscripcion en el registro civil.

En los contratos matrimoniales los cónyuges podrán pactar como quieran respecto á sus bienes, y los gananciales se considerarán solo como derecho supletorio.

En lo concerniente á los contratos admite el nuevo Código la última palabra, hasta colocarnos al nivel de los mejores Códigos del mundo.

Se admite la personalidad jurídica de ciertas sociedades de interés privado que antes carecían de ella, exigiendo la condicion de que el capital sea limitado y el gerente sea de nombramiento de los socios.

El señor Alonso Martínez se ocupa ahora en revisar este notable trabajo en el que deroga toda la legislacion antigua y la publicada con anterioridad al nuevo Código, incluso la doctrina sentada por fallos del Tribunal Supremo.

Créese que algunas de las importantes modificaciones que introduce obligarán al ministro de Gracia y Justicia á dar cuenta de esta revision á las Cortes, provocando una amplia discusion.

GRAN FÁBRICA DE CAMISERIA DE J. PASTOR VALENCIA

Sucursal.—Enmedio; 48.—Castellon.

Aviso á mis numerosos parroquianos y al público en general, que acabo de recibir un inmenso surtido de corbatería á precios muy ventajosos.

Para más comodidad y prontitud en los encargos, no he reparado en gasto alguno para montar una seccion de costureras exclusivamente para esta capital; no dudando que el público seguirá como hasta aquí correspondiendo á los desvelos que en su servicio se toma.

CASTELLON, 48, ENMEDIO, 48

SOCIEDAD DEL TRANVIA Á VAPOR DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le conceden los Estatutos, ha acordado proceder al cobro del séptimo dividendo pasivo de las acciones, importante el 10 por 100 de las mismas, ó sean 25 pesetas por accion.

El cobro estará abierto los días no festivos desde el 22 al 27 de Setiembre próximo, en las oficinas de la sociedad, situadas en la calle de Temprado, esquina á la de la Magdalena, principal, de diez á doce de la mañana.

Para el pago de este dividendo y sucesivos, los señores accionistas se servirán presentar los correspondientes títulos de que son poseedores para hacer constar en los mismos haber verificado aquél.

Las acciones que pasado este término habrán dejado de satisfacer este dividendo, caducarán en favor de la Compañía.

Castellon 21 de Agosto de 1888.—Por A. de la J. de G.: El Director gerente, José Puig de la Bellacasa.

CASTELLON Imprenta y librería de José Armengot Enmedio, 77

SECCION DE ANUNCIOS.

HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La COMPLETA CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningun régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas, por ser éstas numerosas, expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse:

D. Felix Loaliza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de 81 años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.

Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicacion mia se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Notton. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestion hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido, y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunto, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.

Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loaliza.

Estará en CASTELLON el dia 4 de cada mes, fonda de Fortis, y recibe de nueve de la mañana á tres de la tarde.—En VALENCIA los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

EL COCINERO PRÁCTICO

NUEVO TRATADO DE COCINA, REPOSTERÍA Y PASTELERÍA, con interesantes artículos de economía doméstica y horticultura, ilustrado con muchos grabados intercalados en el texto.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de cuatro pesetas.

DROGUERIA CATALANA

DE JAIME BLANCH

Arriba, 99, esquina á la de San Juan

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de BUJIAS á precios baratísimos, y de

AZUFRES

en grande escala para las viñas, á precios incompetentes.

Lujoso y variado surtido de PERFUMERIA de las fábricas más acreditadas del país y extranjero.

AGUAS minerales, purgantes y productos químicos.

Existencia de INSTRUMENTOS de ortopedia y gasógenos de todos tamaños.

MAQUINAS con todo lo perteneciente para la fotografía.

Además tiene el depósito exclusivo en todo el reino de Valencia, del tan acreditado extracto de

GUANO LEIPZIG

que está dando grandes resultados, y se espande á cuatro reales y medio el extracto que corresponde á UNA ARROBA DE GUANO.

ENMEDIO, 77

Castellon

José Armengot

ENMEDIO, 77

Castellon

IMPRESOR

PAPEL PARA CARTAS
CLASES SUPERIORES, á 28, 32, 36 y 40 reales
resmilla, incluso impresion del membrete.

SOBRES COMERCIALES
A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.

TARJETAS DE VISITA
A SEIS reales el 100

A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, núm. 77, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son reducidos.

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATALOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

LA REINA DE LAS TINTAS
TINTA NEGRA para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de José Armengot, calle de Enmedio, número 77, Castellon.

PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR
medicinal, pectoral y reconstituyente

DE LOS SRES. VIDAL Y VALLS

De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, 77; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

EL CONTADOR MUNICIPAL

PRONTUARIO PARA LA NUEVA CONTABILIDAD MUNICIPAL

Arreglado al espíritu y letra de la R. O. de 1.ª de Junio de 1886, y apropiado al

SISTEMA DE PARTIDA DOBLE

para el uso de los Secretarios y Contadores de fondos municipales, por

A. MORA

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al PRECIO DE 2 PTAS.

CENTRO DE REPRESENTACIONES

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, NOTARIOS Y PROCURADORES

Carlos Gomez Samper

7, 2.º, COLEGIATA, MADRID

CORRESPONSAL EN CASTELLON: Felipe Bermejo Cortés

Se anticipan los intereses del papel del Estado domiciliado en Madrid, y hasta el 50 por 100 de su capital.

Se facilitan fianzas en papel del Estado y se admiten representaciones de los funcionarios que tengan pendiente la cancelacion de sus fianzas.

EFFECTOS

PARA CONFECCIONAR CAJAS DE FRUTAS en especial naranja, etc., etc., como papel, cuero, puntas de Paris, madera y sogas.

ESPARTOS crudos, cocidos, picados y rastrillados.

Depósitos en Alcira, Carcagente, Silla, Burriana, Villareal y Castellon.

Dirijase la correspondencia á la casa central. plaza de Serranos, 7.

Viuda é hijo de Vidal Vicente
VALENCIA.

ALMONEDA

Se verificará el dia 13 y siguientes del corriente, de tres á seis de la tarde, en la antigua y primitiva caja de préstamos LA FAVORECEDORA, calle Mayor, números 32 y 34, de cuantas alhajas, ropas y otros objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

Direccion, Administracion é Imprenta, Enmedio, 77

CONDICIONES DE SUSCRICION

CASTELLON: Un mes, 75 cts. de pla.
FUERA: Trimestre, 2 plas. 50 cts.
Semestre, 3 plas.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

Los pagos se harán remitiendo el importe al Administrador, en las libranzas especiales que se venden en todos los estancos con destino exclusivo al pago de suscripciones á periódicos.

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.

ALMONEDA
El dia 18 y siguientes del próximo Setiembre se verificará en la acreditada caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardona Vives (don Juan), número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.
Aviso á los interesados.
Hay relojes de plata remon-tuares, y cadenas de níquel y dublé para la venta, muy baratos.

CASOS Y COSAS DE CASTELLON

Estudios históricos premiados en los juegos florales de Lo Rat-Penat celebrados en Valencia el 29 de Julio de 1883, por
JUAN A. BALBAS
del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliotecario-Anticuarios, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, Cronista de Castellon, etc.
Precio, TRES pesetas.
Se vende en la imprenta y librería de José Armengot, Enmedio, 77, Castellon.

ANUARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA
PARA 1888

Publicacion declarada de utilidad por Real orden de 13 de Enero de 1883 de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instruccion pública, por

D. Fermín Ladron de Guegama,
Oficial del Ministerio de Fomento.

Se halla de venta en la imprenta y librería de José Armengot, al PRECIO de 5 reales.

MANUAL PRÁCTICO

DE CONOCIMIENTOS Y RECETAS ÚTILES
POR S. LLEÓ BELLURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

SE ADMITEN TODA CLASE DE ANUNCIOS